



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLI - N° 49
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI – JUVENTUD DE SION

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SION" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de ABRIL DE 2019 a las 18,00 horas en primera convocatoria y 19,00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Duarte Quirós 4875, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 198490 - \$ 2741,25 - 15/03/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA DE REGIONALES – AÑO 2019. COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE CÓRDOBA– LEY 7742. Asamblea General Ordinaria (Art. 37 y 38 Ley 7742) Las Regionales del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba – Ley 7742, convocan a Asamblea General para el día 26 de abril de 2019 a las 19 hs. en las sedes regionales, sitas en: Regional 1 en Jujuy 423, Córdoba Tel 0351-4226095. Regional 2 en Santiago del Estero 530, Río Cuarto Tel. 0358-4620933. Regional 3 en Alem 103 1er. Piso, Bell Ville Tel. 03537-419494. Regional 4 en Mitre 691, Villa María, Tel. 0353-4613727. Regional 5 en Figueroa Alcorta 570, Villa Cura Brochero Tel. 03544-471702. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de la memoria, Balance e inventario del período 01/01/2018 al

31/12/2018. 4) Lectura y consideración de Presupuesto de gastos y recursos para el período 01/01/2019 al 31/12/2019. 5) Elección de delegados para la Asamblea General de Matriculados.

1 día - N° 198727 - \$ 1400 - 13/03/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DEFENSORES HOSPITAL JOSE B. ITURRASPE

Por acta N° 118 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de marzo de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2019, a las 10.00 hs, en la sede sita en calle Brigadier Bustos N° 1100, ciudad San Francisco, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Designación de una nueva Comisión Directiva; Junta Electoral y Comisión Revisadora de Cuentas, para el período 2019/2021.

3 días - N° 198638 - s/c - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

Por Acta de la Junta Directiva Nacional, de fecha 23/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2019, a las 10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Sarmiento, sito en calle Av. Moreno 350, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. 4) Lectura y Consideración del Acta N° 327 de la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril del año 2018 en Mar del Plata Ciudad - Buenos Aires Provincia. 5) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico

– Social comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.- 6) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera. b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. d) Plan Odontológico. e) Prensa y Difusión. f) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera. g) Juveniles e Intermedios. h) Relaciones Institucionales. i) Comunicación y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Formación Casista. l) Convenciones. 9) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 10) Elección de Comisión escrutadora. 11) Elección de Vicepresidente. 12) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 13) Proclamación de Autoridades. 14) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 15) Arrío de Banderas. Junta Directiva Nacional

3 días - N° 198652 - s/c - 15/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLUBES ARGENTINOS DE SERVICIO

Por Acta de la Junta Directiva Nacional, de fecha 23/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de marzo de 2019, a las 10 horas, en el Salón Auditorio de la Biblioteca Sarmiento, sito en calle Av. Moreno 350, de la ciudad de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 10:00 hs.: Inicio de las Deliberaciones. 1) Acreditación de Delegados presentes. 2) Verificación del quórum legal. 3) Constitución de la XXXVIII ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA.- 4) Lectura y Consideración del Acta N° 327 de la XXXVII Asamblea Anual Ordinaria celebrada el día 28 de abril del año 2018 en Mar del Plata Ciudad - Buenos Aires Provincia. 5) Tratamiento y Consideración de: MEMORIA, BALANCE GENERAL Y CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS con el informe de la Comi-

sión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico – Social comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.- 6) Tratamiento de las ponencias presentadas en término y respectivo dictamen de la Dirección de Estatutos, Legales y Ponencias. 7) Tratamiento de la nueva Cuota Social. 8) Informes de Directores Nacionales: a) Construcción de Escuelas de Frontera. b) BEC.A.S. c) PRO.N.A.E.F. d) Plan Odontológico. e) Prensa y Difusión. f) Gestión de Construcción de Escuelas de Frontera. g) Juveniles e Intermedios. h) Relaciones Institucionales. i) Comunicación y Crecimiento. j) Estatutos, Legales y Ponencias. k) Formación Casista. l) Convenciones. 9) Designación de la Sede donde se realizará la XXXIX Asamblea Anual Ordinaria. 10) Elección de Comisión escrutadora. 11) Elección de Vicepresidente. 12) Designación de la Comisión Fiscalizadora. 13) Proclamación de Autoridades. 14) Designación de dos delegados para firmar el Acta. 15) Arrío de Banderas. Junta Directiva Nacional

3 días - Nº 198656 - s/c - 15/03/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

HUINCA RENANCÓ

POR ACTA Nº 845 DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL 21 DE MARZO DE 2019 A LAS 18.30 HORAS EN LA SEDE SOCIAL SITA EN SAN MARTIN Y RAÚL ALFONSIN DE LA CIUDAD DE HUINCA RENANCO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 80 cerrado al 31 de octubre de 2018. 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.-

6 días - Nº 198477 - s/c - 20/03/2019 - BOE

CLUB LOS INCAS ATLÉTICO Y RECREATIVO

El Club Los Incas Atlético y Recreativo resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de abril de 2019 a las 20 horas en la sede social sita en calle Jerónimo Luis de Cabrera S/N de la localidad de Achiras, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Nros.: 43, 44 y 45, cerrados el día 28 de febrero, correspondiente a los años: 2016, 2017 y 2018, fuera de término, todos respectivamente; 3) Elección de autoridades. Fdo.: Catherin Ivón REICH-PRESIDENTE-; Gregoria María Belén RODRIGUEZ-SECRETARIO.-

3 días - Nº 198532 - s/c - 15/03/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS REGIONAL I - VILLA MARIA

La Junta Ejecutiva del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas Regional I Villa Maria convoca a los matriculados de la Regional I a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13-04-2019 a las 9 hs en la sede del Sport Social Club, calle Elpidio González 543 de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Orden del día. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del año 2018. 4) Consideración y Resolución de los art. 39 y 40 del Reglamento Interno de la Regional I (multas por inasistencias a Asambleas). Comisión Ejecutiva.-

1 día - Nº 198262 - \$ 937,50 - 13/03/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS REGIONAL I - VILLA MARIA

La Junta Ejecutiva del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas Regional I Villa Maria convoca a sus matriculados a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 13-04-2019 a las 10 hs en la sede del Sport Social Club, calle Elpidio González 543 de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día. 2) Designación de dos asambleístas para rubricar el acta de la Asamblea General Extraordinaria. 3) Consideración y tratamiento de la Cuota Societaria de la Regional I Villa Maria. 4) Consideración y tratamiento de la Cuota de Inscripción y Reinscripción de la Regional I Villa Maria. 5) Obras Sociales, Intrusismo y Otros (Resoluciones con la que pueda contarse a la fecha de la Asamblea respecto a Auditoria Colegio y Resolución del Tribunal de Ética y Disciplina). 6) Reglamento Interno Unificado Regionales vigencia 01-01-19: lectura de Resoluciones Junta Ejecutiva respecto a la Revisión y Reglamentación artículos 2 inciso d, artículo 10 y artículo 12. 7) Lectura artículo 3 y 4 del Reglamento Unificado Regionales: Suspensión Preventiva de la Matrícula Profesio-

nal. 8) Lectura de Resolución Junta Ejecutiva Regional I Villa Maria respecto a reglamentación cobros cuotas societarias adelantadas. 9) Implementación de una página web institucional. 10) Informe sobre la realización de Cursos y Sesiones Clínicas (próximamente se dará información de temarios, lugar y fecha de ejecución en página web). 11) Lectura y consideración de los art. 39 y 40 del Reglamento Interno de la Regional (multas por inasistencias a Asambleas). Comisión Ejecutiva.-

1 día - Nº 198267 - \$ 2103,75 - 13/03/2019 - BOE

CÁMARA DE URBANIZACIONES ESPECIALES, BARRIOS PRIVADOS Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL-

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15/04/2019 a las 13:00 hs. a realizarse en calle Ituzaingo Nº 94, 3º piso, Of. 9-10 de la ciudad de Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Justificación por la no presentación en tiempo y forma del llamado a Asamblea General Ordinaria. 3) Designación de dos asociados para firmar la presente acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Consideración y aprobación de: la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio Nº 7 finalizado el 30/04/2017. 5) Consideración y aprobación de: la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio Nº 8 finalizado el 30/04/2018. 6) Elección de autoridades para el Período 2018-2020, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal titular, dos Vocales Suplentes, Revisores de Cuentas: Titular y suplente. Comisión Directiva.

3 días - Nº 198442 - \$ 3884,70 - 15/03/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE MATRICULADOS 2019. COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE CÓRDOBA. Asamblea General de Matriculados. (Art. 40 Ley 7742). La Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de Córdoba, Ley 7742 convoca a Asamblea General de Matriculados para el día 11 de mayo de 2019, a las 11 hs. en la sede del Colegio Provincial sito en Jujuy 423 de la ciudad de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Apro-

bación del Acta Anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance período: 01/01/2018 al 31/12/2018. 4) Lectura y consideración Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 01/01/2019 al 31/12/2019.

1 día - N° 198711 - \$ 963,75 - 13/03/2019 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 16 de la Comisión Directiva de fecha 06/02/2018, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de marzo del año 2019, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

2 días - N° 198335 - \$ 2279,30 - 14/03/2019 - BOE

CUERPO BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS el día 25 de Marzo de 2019, a las 21:30 horas, en la sede social de la institución sita en calle 9 de Julio N° 50 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de Autoridades.

3 días - N° 197472 - \$ 1002,75 - 13/03/2019 - BOE

EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de

Accionistas a celebrarse el día 26 de Marzo de 2019, a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santiago Derqui 105 Loc. 3, de la Ciudad de Villa Allende, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2°), Consideración de la Gestión del Directorio; 3°) Elección de Autoridades. 4°) Consideración de la Prescindencia de la Sindicatura por aplicación del último párrafo del Art. 284 de la Ley 19.550. 5°) Consideración del aumento de capital social de la suma de Pesos Un Millón Quinientos Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$1.502.233) a la suma de pesos Tres Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Treinta y Tres (\$3.952.233), 6°) Modificación del artículo Quinto del Estatuto Social

5 días - N° 197337 - \$ 2763,25 - 13/03/2019 - BOE

CENTRO AGRARIO SERRANO

EL Centro Agrario Serrano, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de mayo de 2019, a las 20.30 horas, en su sede social, sita en Av. Oostendorp s/n - de la localidad de Serrano, con motivo del cierre de ejercicio el pasado 31 de enero de 2019, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de la Memoria, Estados Contables y los respectivos informes de Auditor y de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 196578 - \$ 901,35 - 13/03/2019 - BOE

SIALNOR S.A.

El Directorio de Sialnor S.A. convoca a los socios accionistas de la misma a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad que se llevara a cabo en el domicilio de calle Fraguero nro. 36 de la Ciudad de Córdoba el día 28 de marzo del 2019 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden el día: 1) la elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente. 2) informe de los motivos por los cuales se ha convocado asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1 de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 5) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio

social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 6) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 30 de junio del 2018. 7) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Córdoba 7 de marzo del 2019

5 días - N° 198080 - \$ 7393,75 - 15/03/2019 - BOE

PLAN UNIÓN CENTRO – ASOCIACIÓN CIVIL

JUSTINIANO POSSE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 10 de Abril de 2019, a las 19.00 hs., en instalaciones de Feria de Coop. Unión J. Posse. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea junto con el secretario y el presidente. 2) Razón por la cual la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31 de Agosto del 2018. 4) Nombrar tres asociados que integren la mesa receptora de votos. 5) Elección parcial de Autoridades.- EL SECRETARIO.

3 días - N° 196605 - \$ 996,90 - 13/03/2019 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el Viernes 22 de Marzo de 2019 a las 21:30 horas, en la Sede Social sita en calle Jorge Newbery s/n para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 82 y 83, cerrado el 30 de Junio de 2.017 y 2018 respectivamente; y 3) Elección de autoridades.

5 días - N° 197735 - \$ 3762,50 - 13/03/2019 - BOE

DELFIN S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "DELFIN S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de Marzo de 2019, a las quince horas, en la sede social sita en de la Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) de la ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 21 de fecha 26 de Junio de 2013. 3) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 22 de fecha 3 de Septiembre de 2014.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3(tres) días antes del 22 de Marzo de 2019 a las 15horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia. Córdoba, 1 de Marzo de 2019. El Directorio.

5 días - Nº 197743 - \$ 5237,50 - 13/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ATLÉTICA HURACÁN

JESUS MARIA

Por Acta Nº 13 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de febrero de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Italia Nº 751 de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 89, cerrado el 30 de noviembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 197781 - \$ 2602,50 - 13/03/2019 - BOE

VIAMONTE RECREATIVO FOOT BALL CLUB

CONVOCA a Asamblea Ordinaria el 29/03/2019 a las 20:30 horas en San Martín 165 Viamonte, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea 2º) Lectura del acta anterior 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los estados contables, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del auditor por los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2017 y 2018 4º) Elección de los miembros de la Comisión Escrutadora; 5º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por terminación de mandatos 6º) Elección de los miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos 7º) Causas de la realización de la asamblea por dos períodos juntos, y fuera de término.- LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - Nº 197787 - \$ 1501,95 - 13/03/2019 - BOE

CLUB DE ABUELOS DE CORDOBA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria CLUB DE ABUELOS DE CORDOBA, para el día 29 de Marzo de 2019 a las 16:00 hs en la sede social del club sito en calle 9 de Julio Nº 947 de la ciudad de Córdoba. donde se tratará el

siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas 2019-2020 4) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 5) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.-

1 día - Nº 197820 - \$ 348,55 - 13/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB EMPLEADOS BANCO DE CORDOBA VILLA DOLORES

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Abril de 2019, a las 18 horas, en la sede Social sita en Calle Paso de Fatima 1450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informar motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables correspondiente a los Ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, cerrados el 31 de Diciembre de cada año respectivamente; 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 197825 - \$ 1168,50 - 13/03/2019 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY DE COLAZO

La Comisión Directiva Del Instituto Secundario Cristo Rey De Colazo, convoca a sus Asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 20 de marzo de 2019, en el domicilio del Instituto en Adalgisa Nº 619, de la ciudad de Colazo, a las 21.00 horas, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2-Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3-Consideración de Balance General, Memoria y el informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4-Elección de Vice-Presidente y cinco Consejeros titulares por dos años y cinco Consejeros suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año.

1 día - Nº 197911 - \$ 384,30 - 13/03/2019 - BOE

AGENCIA PROCÓRDOBA – S.E.M.

Mediante acta de directorio del día 21.02.2019, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria el día 28.03.2019 a las 11:00 hs, a desa-

rollarse en la sede social ubicada en Bvd. Chacabuco 1127, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 2) Consideración de la documentación prevista en los artículos 234 inc. 1 y 294 inc. 5, LGS, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01.01.2018 y el 31.12.2018; 3) Consideración del destino del resultado del ejercicio en análisis; 4) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y sindicatura durante el ejercicio cerrado el día 31.12.2018; 5) Reintegro de gastos a los miembros del directorio y sindicatura por el ejercicio en análisis; 6) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 198003 - \$ 5518,75 - 14/03/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO INDEPENDENCIA LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Independencia Limitada CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día sábado 23 de marzo de 2019 a las 9:00 hs en la sede social de la cooperativa sito en calle San Jeronimo Nº 270 sub suelo local 5 al 9 de esta ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba, a los efectos de tratar lo siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos asambleista para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivo por el cual se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Estado de Resultados, cuadros anexos, informe de Auditoria Externa, informe de sindico, proyecto de distribución de excedentes de los ejercicios cerrados Nº 25 al 31/12/2016 y Nº 26 al 31/12/2017. 4) Informe General anual del Presidente en ejercicio.-

3 días - Nº 198007 - \$ 3363,75 - 14/03/2019 - BOE

TOULUSE V

En la Ciudad Córdoba, a los 11 días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, la firma KATO ARGENTINA S.A. en carácter de fiduciaria, representada por su presidente Arturo G. Freixas convoca a asamblea general de beneficiarios del fideicomiso "TOULUSE V" sito en calle 9 de Julio 228, piso 5º, para el día 14 de Abril 2019 a las 15 hs en primera convocatoria y 15:30 en segunda, fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Analizar la problemática existente en la obra. 2) Elección de dos fiduciarios beneficiarios para firmar el acta. 3) Información de la situación del fideicomiso, toma de decisiones sobre su continuidad o liquidación. Se aclara que los beneficiarios deberán comparecer por sí, debiendo

asimismo exhibir papelería que respalde su derecho como beneficiario del fideicomiso, debiendo dejar copia de la misma. Córdoba 11 de Marzo de 2019.-

3 días - N° 198020 - \$ 3174 - 14/03/2019 - BOE

AGRUPACIÓN GAUCHA TIERRA Y TRADICIÓN

BERROTARAN

La Comisión Directiva de la "AGRUPACIÓN GAUCHA TIERRA Y TRADICIÓN", convoca a todos sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevara a cabo el día 19 de MARZO de 2019 a las 21:00 horas (*) en la Sede Social sito en Av Argentina esq Camino al Cementerio, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2º Informe de la Comisión Directiva por incumplimiento del llamado a Asamblea General Ordinaria por los períodos 2016, 2017 y 2018. 3º Consideración de la Memoria Anual y Estado de Situación Patrimonial correspondiente a los ejercicios 01/01/2016 al 31/12/2016, 01/01/2017 al 31/12/2017, 01/01/2018 al 31/12/2018 inclusive. 5º Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos 2016, 2017 y 2018. 7º Designación de dos socios para suscribir el acta. LA COMISION DIRECTIVA. (*) En caso de no haber quórum suficiente a la hora establecida, se procederá de acuerdo a los estatutos, postergando el comienzo de la misma en una hora (1 hs)

3 días - N° 198076 - \$ 1761,30 - 18/03/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS ALTOS DE CHIPION LIMITADA

Se convoca a los Señores Asociados, de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 28 de Marzo de 2019, a las 19,00 horas, en las instalaciones del Salón de Usos Múltiples Municipal, sito en calle Belgrano 499 de la localidad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Elección de dos asociados para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Motivo del llamado fuera de término (Incumplimiento Art. 30º del Estatuto Social) 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, Distribución de Excedentes, todo ello correspondiente al ejercicio económico

iniciado el 01 de Enero de 2017 y finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4º) Autorización para suspender el reembolso de cuotas sociales y de distribución de retornos e interés en efectivo por el término de 3 (tres) años. Resolución EX INAC N° 1027. 5º) Tratamiento de los Recuperos de Gastos y Mayores Costos Operativos que se incluyen en la facturación mensual de servicios públicos. 6º) Tratamiento y consideración reforma del Estatuto Social. (Incorporación Capítulo VIII Artículo 69: De las Elecciones) 7º) Tratamiento y consideración reforma del Reglamento Interno para el Servicio de Sepelio y Ambulancia. (Título, Artículos 1; 4; 6; 7; 18; 19; 20; 23; 24 y 25) 8º) Tratamiento y consideración del convenio de colaboración para la prestación del servicio de sepelio suscripto con la Asociación Mutual Altos de Chipión. 9º) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 10º) Renovación del Consejo de administración: -Elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares por finalización de mandatos. -Elección de tres (3) Consejeros Suplentes por finalización de mandatos -Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por finalización de mandatos. Disposiciones Estatutarias: Art. 32º

3 días - N° 198164 - \$ 8313,75 - 13/03/2019 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 8 de marzo de 2019, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de abril de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2013. 3. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 29 de abril de 2016. 4. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2017. 5. Ratificación y rectificación de la Asamblea Extraordinaria de fecha 12 de marzo de 2018. 6. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2018. 7. Ratificación y rectificación de la Asamblea Ordinaria Extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2018. 8. Dejar sin efecto lo tratado por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de septiem-

bre de 2018. 9. Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 198232 - \$ 4966,75 - 19/03/2019 - BOE

CONJUNTO INMOBILIARIO CUATRO HOJAS

La Administradora del "Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas" convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (en los términos del Título XIV, Artículo 26º, incisos a; b.1; b.2; c; e; f; g.3.a; h; i, conc. y consec., del Reglamento de Propiedad Horizontal Especial, y en función del art. 2059 del C.C.C.N.) para el día Viernes 29 de MARZO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los propietarios con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de propietarios con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos propietarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Análisis y aprobación de la Memoria que corresponde al período que va del 01/01/2018 al 31/12/2018 correspondiente a la Administradora del Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas; 3) Análisis y aprobación de la Rendición de cuentas al 31/12/2018; 4) Presentación, análisis y aprobación presupuesto ordinario y extraordinario correspondiente a los períodos mayo 2019 a abril 2020, inclusive; 5) Elección y nombramiento de los miembros del Consejo de Copropietarios cuyos requisitos, para ser elegidos en el cargo, son el de presentar con 15 días a anticipación nota ante la administración manifestando su deseo de participar, estar presente el día de la Asamblea y estar al día en el pago de las obligaciones hacia el Conjunto Inmobiliario; 6) Tratamiento del nuevo contrato de administración del Conjunto Inmobiliario. En su caso, ratificación del actual administrador o elección de un nuevo administrador; 7) Informe sobre obra pavimento Etapa 3º. La Administradora.

1 día - N° 198251 - \$ 1025,85 - 13/03/2019 - BOE

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO "C.L.E.MI.C."

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi.C." convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su salón recreativo y deportivo

"La Vieja Usina", de nuestra Cooperativa, ubicada en Av. San Martín N° 428, de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 23 de marzo del año 2019, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración y tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Sexagésimo Noveno Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2018. 5) Elección de un Consejero Titular ante la vacancia producida por el fallecimiento del Consejero Juan Carlos Calderón. Elección de dos Consejeros Titulares por finalización de mandato de los señores Roque Filemón Clavero y José Luis Giorno. Elección de tres Consejeros Suplentes por finalización de mandato de los señores Rubén Gregorio Benega, Alberto Arturo Bañuelos y Luis Raúl Mendoza. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Luis Felipe Palmero y Jorge Enrique Gallardo.

2 días - N° 198328 - \$ 3870 - 13/03/2019 - BOE

CLUB ATLETICO EL CARMEN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por acta ACTAN°331 convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria p/ día 26/3/2019 21.30 hs, en M.T. de Alvear esq. Int. Ianniello, Monte Cristo, Córdoba. Orden del día: 1) Designar dos asociados p/ firmar el acta 2) Considerar Memoria, documentación contable, Inf. Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados 31/12/17 y 31/12/183) considerar compra realizada de inmueble de 46018,70 m²; su posterior fraccionamiento en 10 terrenos; quedando para el club uno de ellos de 14149.13 m² y proceder a la venta del resto 4) Renovar autoridades s/ estatuto 5) considerar los motivos por los que la asamblea se realiza fuera término. Fdo.: Comisión Directiva

3 días - N° 198061 - \$ 2677,50 - 13/03/2019 - BOE

CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 563 de fecha 11 de Marzo de 2019, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General

Ordinaria para el día 29 de marzo de 2019 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del nuevo incremento de la remuneración del personal no Convencionado de la Sociedad para el periodo Julio 2018-Junio 2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 198373 - \$ 7218,75 - 18/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 23 de Marzo de 2019 a las 10:00hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1° Lectura Acta Asamblea anterior. 2° Designar 2 asociados para firmar el Acta. 3° Lectura Memoria y Balance Ejercicio 57- 2017/2018 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas 4° Renovación parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Secretario, Pro-Tesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas. Córdoba 7 de Marzo de 2019 Rubén OLTHOFF Presidente. Miguel MALUF Secretario

8 días - N° 197798 - \$ 2388 - 20/03/2019 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITOS

Convócase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITOS" a la asamblea General Extraordinaria (art. 35 del estatuto) a realizarse el día 20/03/2019 a las 20 hs. en la sede de Guardería Infantil Hijitos, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de ésta ciudad de Marcos Juárez. ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de tres socios para firmar el acta conjuntamente con la presidente y la secretaria 3)- Renovación del cargo de Secretaría.- 4)- La Presidente y Secretaría, conjuntamente firman y discriminan el padrón de asociados detallando los que poseen derecho a voto 5)- Ratificar la asamblea general ordinaria: Acta N° 329 de fecha 05/12/2018 mediante la cual se puso a consideración la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de

Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 31/08/2018 y en la cual se realizó el acto eleccionario de Renovación de autoridades, en virtud de cumplimentar con la presentación en Inspección de personas jurídicas NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. La publicación se hará por el término de tres días según lo establece el artículo 36 del estatuto social.

3 días - N° 197898 - s/c - 14/03/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE YPF ADHERIDO AL SUPEH

Se convoca a los Socios a la ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Marzo de 2019, a las 10.30 horas, en la Sede del Centro de Jubilados, sito en Rincón 156, de la Ciudad de Córdoba.- Para tratar el siguiente Orden del día: 1-Elección de dos asociados para que juntos al Presidente y el Secretario, firmen el Acta de la Asamblea.- 2-Elección de nuevas autoridades para el periodo 2019 a 2021, en virtud del vencimiento del plazo de actuación de toda la comisión directiva actual. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 197630 - s/c - 13/03/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TOLEDO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 05/03/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27 de marzo de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle Pasode la Patria esq. Constitución, Toledo, para tratar el siguiente orden del día: 1) Expulsión del Presidente Sr. Mario Alberto De Mello. 2) Expulsión de la Vice presidenta Sra. Cardozo Miriam Del Carmen. 3) Apartamiento del cargo del Sr. Tesorero Gola Daniel Rolando, si correspondiere. 4) Nombramiento de los cargos vacantes, si correspondiere. Secretaría.

5 días - N° 197848 - s/c - 14/03/2019 - BOE

CLUB ATLETICO TICINO

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA 28/03/2019 A LAS 21 HS EN EL EDIFICIO DE LA INSTITUCION ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria. 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balan-

ce General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018. 4- Renovación Total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años. Para ello, se designarán 3 (tres) asambleístas para formar la comisión escrutadora. 5- Consideración y Aprobación por parte de la Asamblea respecto de AUTORIZAR a la Comisión Directiva a grabar con hipoteca y/o proceder a la venta, lo que fuera necesario, de inmueble Sede Social de la Institución para destinar los fondos a mejoramiento de infraestructura en Predio Deportivo. 6- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 198051 - s/c - 13/03/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO, para el día 27 de Marzo de 2019 a las 20:30 hs en el domicilio social sito en calle Córdoba esq. JUAN XXIII de esta localidad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta correspondiente junto con los miembros de la comisión directiva 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la comisión escrutadora; 4) Elección de nueve (9) miembros para renovar e integrar la comisión directiva, cinco (5) cargos titulares por mandato de dos años y cuatro (4) miembros suplentes con mandato por un año, y cuatro (4) miembros para la renovación total de la comisión revisora de cuentas con mandato por un año.

3 días - N° 198105 - s/c - 13/03/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR Y CENTRO JUVENIL MALVINAS ARGENTINAS

Por Acta N° 515 de la Comisión Directiva, de fecha 22/02/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Marzo de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Bernardo Houssay 2080 - Barrio Ameghino Sur, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31 de Diciembre

de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 198257 - s/c - 15/03/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Se hace saber que el Sr Matías Eduardo Bergallo, DNI N° 33.893.952 domiciliado en Molino de Torres 5301 de la ciudad de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Elias Ivan Bazzi, DNI; 28.639.624 con domicilio en Constanco Francisca 2083, ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio denominado "El Gigante de Arroyito" dedicado al rubro alquileres de canchas de Fútbol sintético y enseñanzas de prácticas deportivas, sito en calle Sarmiento entre avenida Pontín y Bernardo Erb. de la ciudad de Arroyito. Oposiciones de Ley. Dr. Marcelo Roca sito en Av. Colón 532 - Primer Piso oficinas C y D de esta ciudad de Córdoba de lunes a viernes de 09.30 hs a 13.30 hs.-

5 días - N° 196954 - \$ 1716,75 - 15/03/2019 - BOE

RIO CUARTO - EDICTO: TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO: Entre los Sres. Carlos Mario Gil, DNI 17.576.971 y Ramiro Manuel GIL, DNI 27.570.938 domiciliados en calle Moreno N° 1054 y Saint Remy N° 463, respectivamente, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, por una parte, en adelante "Los Vendedores"; y por la otra la firma "DANTE GRANIT SRL - En formación" CUIT 30-71450614-1, en lo sucesivo "La Compradora," han convenido libremente celebrar contrato de transferencia de fondo de comercio de la empresa con nombre de fantasía "Dante Granit", ubicado en calle 11 de Noviembre N° 1935, de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, con los BIENES DE USO que forman parte de la misma.- En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 11.867.- Oposiciones en Saint Remy N° 463, Río Cuarto, Cba.-

5 días - N° 197241 - \$ 2106,75 - 13/03/2019 - BOE

GERENA Gabriela María DNI: 18.016.076, CUIT: 27-18016076-6, con domicilio en calle 20 de Junio N°130-Localidad de Santa María de Punilla-Dto. Punilla de la Provincia de Córdoba, de nacionalidad Argentina, nacida el día 20/12/1966, de estado civil divorciada, profesión comerciante, transfiere el Fondo de Comercio el cual constituye una unidad de negocios individual cuyo objeto es la explotación de Bar y Minimercado y Servicios Varios, el cual se encuentra y que gira en la actualidad en la estación de Servicios Shell con domicilio en Av. San Martín N° 2171 de la Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, al Sr. GERENA VILCHEZ José DNI: 93.683.524, CUIT: 20-

93683524-5 con domicilio en calle Carlos Gardel N° 45-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba, de nacionalidad Español, nacido el día 27/11/1945, de estado civil casado, profesión comerciante. Oposiciones de ley en Av. San Martín N° 2171-Localidad de Santa María de Punilla-Provincia de Córdoba. Horario para la presentación de oposiciones: Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 hs. a cargo de la compradora. El fondo de comercio cambiará su titularidad.

5 días - N° 197522 - \$ 3228 - 15/03/2019 - BOE

RIO CUARTO. Se comunica que el señor Luciano Nicolás Scoppa, CUIT N° 20-26692740-2 con domicilio en Fray Q. Porreca n° 514 de Río Cuarto, Cba., vende y transfiere, a favor de FARMADAR S.A.S, CUIT N° 30-71632997-2 con sede social en Sobremonte N° 1156, Río Cuarto, Cba., el fondo de comercio de su propiedad, rubro farmacia, sito en Maipú n° 2438, Río Cuarto, Cba., con habilitación del Ministerio de Salud N° 0425-283154/14, con instalaciones, existencias, clientela y derecho al local, sin el nombre comercial FARMACERCA, libre de toda deuda y gravamen. Oposiciones: Ctra. M. Elena Gallegos, Sarmiento n° 635, Río Cuarto, Cba.-

5 días - N° 197946 - \$ 1551 - 18/03/2019 - BOE

EDICTOS LEY 11.867.- La Sra. Arcelia Rosa RIVEROS, domiciliada en calle Lavalleja N° 1.321, P.B. Dpto. 1, B° Cofico, CUIT n° 27-05410474-5; DONA y TRANSFIERE al Sr. Diego Luis ZAMORA, domiciliado en calle Juan del Campillo 1054, CUIT 20-28425820-8; el fondo de comercio FARMACIA RIVEROS, sita en calle Campillo 600 esquina Lavalleja.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A": Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son en esta Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 198172 - \$ 962,75 - 19/03/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día lunes 8 de abril de 2019 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Complejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, Notas e Informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio

Económico Regular Número Quince (15) cerrado el 31/12/2018. 3) Retribución del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de Distribución de Excedentes. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - N° 198058 - s/c - 15/03/2019 - BOE

SECOR

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/02/2014 de la sociedad denominada "SECOR S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: HORACIO FABIAN BUSO D.N.I. 20.080.591 Y DIRECTOR SUPLENTE: SANTIAGO BUSO GARZON D.N.I. 38.654.601. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle General Bustos N° 131, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23/11/2018 de la sociedad denominada "SECOR S.A." se resolvió conformar el Directorio por un nuevo periodo estatutario designando como PRESIDENTE: HORACIO FABIAN BUSO D.N.I. 20.080.591 Y DIRECTOR SUPLENTE: SANTIAGO BUSO GARZON D.N.I. 38.654.601. Los integrantes del Directorio electos fijan domicilio especial en calle General Bustos N° 131, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo se resolvió ratificar la asamblea de fecha 27/02/2014.

1 día - N° 196731 - \$ 1181,05 - 13/03/2019 - BOE

TRANSPORTE MUGAS S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

En relación al Edicto publicado del 9 al 13 de Marzo de 2018 se informa que el aumento de capital se suscribió e integró de la siguiente manera: a) CRISTIAN MUGAS, DNI 22.569.582, diecisiete mil acciones nominativas no endosables clase A, de 10 pesos cada una con derecho a cinco votos por acción; b) GERMAN MUGAS, DNI 25.082.246, diecisiete mil acciones nominativas no endosables de clase A, de 10 pesos cada una con derecho a 5 votos por acción; c) JOSE MUGAS, DNI 8.008.944, sesenta y seis mil acciones nominativas, no endosables de clase A, de 10 pesos cada una con derecho a 5 votos por acción. Dichas integraciones se hi-

cieron de contado mediante depósito bancario en cuenta corriente del Banco BBVA Francés.

3 días - N° 197850 - \$ 1188 - 14/03/2019 - BOE

LEXNA S.A.

"Convocase a los señores accionistas de LEXNA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de Abril del año dos mil diecinueve, a la hora 15:00, en Fernando Fader N° 3670, planta alta, barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de un accionista para que suscriba el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Razones por las cuales el Ejercicio N° 10 cerrado el 31/12/2017, se considera fuera del plazo establecido por el Art. 234 de la Ley 19.550." 3) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 10, cerrado el 31/12/2017." 4) "Destino de las utilidades que en su caso resulten." 5) "Aprobación de la gestión de los Directores hasta la fecha." 6) "Aprobación del probable pago de remuneraciones al Directorio aún en exceso a lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550." NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en el domicilio sito en Fernando Fader N° 3670, planta alta, barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba. Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar en la sociedad las acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 198012 - \$ 4723 - 19/03/2019 - BOE

VALLE DUPAR S.A.

Acta de subsanación de fecha 11 de marzo del año 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. Socios: 1) Marta Elisa Giussani, D.N.I. N° 3.680.236, CUIT N° 27-3680236-2, nacida el día 13 de Septiembre de 1937, estado civil casada, de nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en calle Avellaneda n° 190 – PISO 7° – Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y 2) Sandra Patricia Quiroga, D.N.I. N° 17.179.564, CUIT N° 27-17179564-3, nacida el día 28 de Septiembre de 1964, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión empresaria, con domicilio real en Ave-

llaneda n° 190 – PISO 7° – Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba Sede: calle en calle Avellaneda N° 190, 7° Piso "D", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la fecha del acta de subsanación. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior: a – Exportación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargar, almacenamiento; Importación y exportación de sus productos o de terceros. b – Servicios Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras publicas y privadas. Podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de pesos cien mil representado por 100 acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a 5 votos. Suscripción: 1) Marta Elisa Giussani suscribe la cantidad de ochenta (80) acciones. 2) Sandra Patricia Quiroga, suscribe la cantidad de veinte (20) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Sandra Patricia Quiroga, D.N.I. N° 17179564; 2) Director Suplente: Marta Elisa Giussani, D.N.I. N° 3680236. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre.-

1 día - N° 198094 - \$ 1748,65 - 13/03/2019 - BOE

COMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

MODIFICACION

"Por acta de fecha 17 de Diciembre de 2018 con firmas certificadas el 05/02/2019 los socios resolvieron modificar el domicilio de la sociedad. Cláusula Segunda. Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Malagueño – Provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo y

establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero". Designación de Nueva Sede Social: Por Acta de fecha 24 de Mayo de 2018 con firmas certificadas el 05/09/2018 se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Av. Italia N° 900 – Lote 6 – Mzana. 72 – B° Polígono Industrial – Malagueño – Córdoba". Oficina, 07 de Marzo de 2019. EXPTE. N° 7934044 - Juzg. 1° Inst. y 39 Nom. C. y C.- Fdo.: Dra. Mercedes de Brito (Prosecretaria Letrada).-

1 día - N° 198131 - \$ 438,25 - 13/03/2019 - BOE

MOVSAT S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 3 de Diciembre de 2018, se designó Directorio por tres ejercicios por el periodo comprendido entre el 1 de Diciembre de 2018 y el 30 de Noviembre de 2021 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Mario Esteban Tuduri D.N.I. 7.629.730 y DIRECTOR SUPLENTE Juan Jose Lopez Seoane D.N.I. 12.613.542

1 día - N° 198154 - \$ 175,65 - 13/03/2019 - BOE

DEMAR S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 16 de fecha 30 de Abril de 2018, se designó Directorio por tres ejercicios por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2020 el que quedo integrado de la siguiente forma: D.N.I. 20.326.135 PRESIDENTE: Jose Antonio Decara D.N.I. 6.677.418 y DIRECTOR SUPLENTE Claudia del Valle Decara D.N.I. 20.326.135

1 día - N° 198156 - \$ 187,35 - 13/03/2019 - BOE

SANTINA SGRO S.A

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea del 04 de Junio de 2015 se eligieron nuevas autoridades Directores Titulares: PRESIDENTE: Biga Walter Ariel DNI 17.483.282. Director Suplente; RENZI Zulema Eugenia D.N.I 4.245.888 ambos fijan domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Valparaiso 4250 Lote 19 Manzana 8 de Barrio Las Tejas. Dicha Asamblea fue RATIFICADA por ACTA de Asamblea Unánime Ratificativa de fecha 14/04/2018 donde se resolvió en un único punto del orden del día lo siguiente: ".se aprueba por unanimidad la ratificación de la asamblea Ordinaria de fecha

04/06/2015 en la que se resolvía la cesión de acciones de Juan Carlos Biga, su renuncia al Directorio y la designación de una nueva composición del órgano de administración de la Sociedad, entre otros."

1 día - N° 198178 - \$ 460,35 - 13/03/2019 - BOE

AUTOELTE S.A.

ASAMBLEA RATIFICATIVA

Por acta N° 4 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/05/2018 se resolvió: ratificar formalmente, las actas número uno, dos y tres de la Sociedad, consistente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 01/03/2016, la Asamblea General Ordinaria de fecha 03/03/2017 y la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de fecha 07/12/2017, así como las resoluciones adoptadas en ellas, celebradas con anterioridad a la fecha de rúbrica de los libros.

1 día - N° 198055 - \$ 219,20 - 13/03/2019 - BOE

RAMED S.A.

DESIGNACION DE DIRECTORIO

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 11 de fecha 12 de Septiembre de 2018, se designó Directorio por tres ejercicios por el periodo comprendido entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2021 el que quedo integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Jose Antonio Decara D.N.I. 6.677.418 y DIRECTOR SUPLENTE Claudia del Valle Decara D.N.I. 20.326.135

1 día - N° 198157 - \$ 175 - 13/03/2019 - BOE

MOVSAT S.A.

CAMBIO DOMICILIO LEGAL

Por resolución del Directorio por ACTA de fecha 2 de Noviembre de 2018, se ha cambiado el DOMICILIO LEGAL de la sociedad a la calle R. Saenz Pena N° 1469 Piso 1° Departamento B de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 198158 - \$ 175 - 13/03/2019 - BOE

ESTEBAN AMBROSINO E HIJOS S.A.

LAS PEÑAS

DESIGNA AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 51 del 21/04/2018 y Acta de Directorio n° 109 del 21/04/2018 se designaron las autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios.

Titulares: PRESIDENTE: Ambrosino Jorge Rogelio DNI 11.813.700; VICEPRESIDENTE: Ambrosino Graciela María DNI 11.813.654 y DIRECTOR: Ambrosino Adriana María DNI 20.401.594. Director suplente: Ambrosino María Cristina DNI 12.915.873.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 198159 - \$ 270,55 - 13/03/2019 - BOE

BIENES RAICES A.V.S. S.R.L.

RIO CUARTO

Por Acta N° 10 de la sociedad BIENES RAICES A.V.S. S.R.L., de fecha 14/2/2019 se ha convenido por unanimidad 1) Cambio del Domicilio social, quedando redactada la cláusula primera del contrato social de la siguiente manera: "PRIMERA: (DENOMINACION Y DOMICILIO): la sociedad se denominará "BIENES RAICES A.V.S. S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Wenceslao Tejerina N° 22 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales y/o oficinas en cualquier lugar de la República Argentina y/o países extranjeros" 2) Cesión de 35 cuotas sociales por parte del Socio Roberto Santa Cruz en favor de la socia Claudia Miriam Fattori, quedando en consecuencia la cláusula Tercera del Contrato Social redactada de la siguiente manera: "TERCERA: (CAPITAL SOCIAL): El Capital Social lo constituye la suma de Pesos NOVENTA MIL (\$90.000), dividido en 90 cuotas de un valor de Pesos Un Mil (\$1.000 cada una, las cuales han sido suscriptas diez cuotas, equivalentes a Pesos Diez Mil (\$10.000) por Roberto Santa Cruz, y ochenta cuotas, equivalentes a Ochenta Mil Pesos (\$80.000) por Claudia Miriam Fattori, integrando cada socio su respectiva participación en dinero en efectivo." 3) Se resuelve designar como Gerente de la sociedad al Sr. Osvaldo Santa Cruz, argentino, DNI N° 16.991.926, nacido el 5 de diciembre de 1964, con domicilio real en calle Tejerina N° 220 de la ciudad de Río Cuarto, quedando en consecuencia redactada la Cláusula Quinta del Contrato Social redactada de la siguiente manera: QUINTA: (ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL): La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por el Sr. Osvaldo Santa Cruz, DNI N° 16.991.926, en calidad de Gerente, quien podrá representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios que corresponden al fin de la misma y que tiendan al cumplimiento del objeto social, usando su firma precedida del sello social. Tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda cla-

se de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto societario, entre ellos operar con bancos públicos y privados y demás instituciones de créditos oficiales y privados, dar y tomar dinero prestado a interés de establecimientos comerciales, de instituciones bancarias y/o cualquier otra institución oficial o privada, creada o a crearse, y de particulares conviniendo la tasa de interés y formas de pago y aceptando todas aquellas cláusulas que por los reglamentos de las instituciones con quienes trate fuere necesario estipular, firmando asimismo como garantes, aceptantes, endosantes o avalistas, letras, vales, pagarés y todo otro papel negociable, ya sea a la orden o al portador, siempre que con ello se instrumente un crédito para la sociedad, quedándole prohibido comprometerla como fiadora, garante, avalista, etc, por créditos para terceros; asimismo puede establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, intervenir en toda clase de juicio, hacer novaciones, transigir, comprometer en árbitros, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho a apelar, efectuar quitas, tomar prestado dinero, aceptar donaciones y legados, querellar criminalmente y designar apoderados de la sociedad con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Río Cuarto, 21/2/19. Fdo: Peralta José Antonio – Juez. Luque Videla María Laura - Secretaria.

1 día - Nº 198171 - \$ 2194,55 - 13/03/2019 - BOE

BYTES SOLUCIONES S.R.L

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: MENEGHELLO CRISTIAN ALBERTO, D.N.I. Nº 33.006.332, mayor de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Jujuy Nº 1289 de la ciudad de Río Cuarto y ORTIZ CARLOS EMANUEL, D.N.I. Nº 32.054.855, mayor de edad, Argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Belgrano Nº 435 de la Localidad de Coronel Baigorria, Provincia de Córdoba. Denominación BYTES SOLUCIONES S.R.L. Domicilio: Paraná 314 - Río Cuarto, Córdoba. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros, las siguientes actividades: 1-La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 2-El

análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas para el cumplimiento de sus fines. 3-La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. 4-Compra venta, al por mayor o al por menor, distribución, consignación, comisión, representación y transporte de bienes muebles. 5- La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. 6- Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (b) Culturales y educativas; (c) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (d) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (e) Inmobiliarias y constructoras; (f) Inversoras, financieras y fideicomisos; y (g) Transporte. En cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Pudiendo, por lo tanto, realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. Capital Social: \$100.000 dividido en 1000 cuotas de v/n \$100, correspondiendo 950 cuotas a MENEGHELLO CRISTIAN ALBERTO y 50 cuotas a ORTIZ CARLOS EMANUEL. Plazo de duración: 90 años. Administración y representación: a cargo de un socio gerente, siendo designado el Sr. MENEGHELLO CRISTIAN ALBERTO. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Juzg. C y Com 1ª inst. 4. nom. Río Cuarto.

1 día - Nº 198177 - \$ 1889,70 - 13/03/2019 - BOE

DON EDUARDO S.R.L.

SAN FRANCISCO

INSCRIPCIÓN R.P.C.: MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL.

Por instrumento privado de fecha 27 de Diciembre del año 2018, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación de la cláusula QUINTA:

"... QUINTA: Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,00), dividido en Cinco mil (5000) cuotas sociales de Pesos Cien (100) cada una, que se suscriben en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio Héctor Fabián Carrera suscribe Dos mil quinientas (2500) cuotas sociales por un valor de pesos Doscientos cincuenta mil (\$250.000) representativas del Cincuenta por ciento (50%) del capital social. 2) el socio Norma Beatriz Vera suscribe Dos mil (2000) cuotas sociales por un valor de pesos Doscientos mil (\$200.000) representativas del Cuarenta por ciento (40%) del capital social. 3) el socio Alexis José Carrera suscribe Doscientos cincuenta (250) cuotas sociales por un valor de pesos Veinticinco mil (\$25.000) representativas del Cinco por ciento (5%) del capital social. 4) el socio Alan Catriel Carrera suscribe Doscientos cincuenta (250) cuotas sociales por un valor de pesos Veinticinco mil (\$25.000) representativas del Cinco por ciento (5%) del capital social. El capital suscrito se encuentra completamente integrado al día de la fecha." 2) Modificación de la cláusula DECIMO PRIMERA: "... DECIMO PRIMERA: Administración y Representación de la sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa en este acto como Gerente al socio Héctor Fabián Carrera, quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad." San Francisco, ocho días de mes de marzo del 2019. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, Secretaría Número Cuatro a cargo del Dr. Hugo GONZALEZ.

1 día - Nº 198179 - \$ 1154,55 - 13/03/2019 - BOE

INTESER S.A.

GENERAL CABRERA

CAMBIO DE JURISDICCION AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta Nº 22 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/10/2016, Acta Nº 26 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2018 y Acta Nº 27 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/12/2018 se resolvió por unanimidad: 1) Cambiar el domicilio social con trasladando de Jurisdicción desde la provincia de Buenos Aires a la provincia de Córdoba fijando domicilio legal para la sede social en calle 25 de Mayo 327 de la localidad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. En consecuencia, se

modifica el artículo primero del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: La Sociedad se denomina "INTESER SA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y/o del extranjero. 2) Aumentar el capital social en la suma de pesos \$ 640.000,000 (seiscientos cuarenta mil), elevándose de la suma de pesos \$12.000,00 (doce mil) a la suma de pesos \$652.000,00 (seiscientos cincuenta y dos mil). En consecuencia, se modifica el artículo cuarto del estatuto social el que queda redactado de la siguiente manera: El capital Social se fija en la suma de seiscientos cincuenta y dos mil pesos representado por seiscientos cincuenta y dos mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a un voto por acción y de \$1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19550.

1 día - N° 198108 - \$ 1010,90 - 13/03/2019 - BOE

ZAYED SUDAMERICANA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 7, de fecha 27/02/2019, se resolvió la elección del Sr. Juan Domingo Moreno, DNI 7.843.708 como Director Titular Presidente, y de la Sra. Natalia del Valle Moreno, DNI 30.326.845, como Director Suplente. Además se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Viamonte N° 1362, barrio Pueyrredón, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 198000 - \$ 243,25 - 13/03/2019 - BOE

CIA GENERAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A.

Por Acta Constitutiva de fecha 29/10/2018, los Sres. D'ANDREIZ ROQUE LUIS, DNI 12819925, CUIT 20128199250, argentino, nacido el 11/02/1957, comerciante, soltero, domiciliado Padre Casela y Ruta 25 s/n, Pilar del Este, Buenos Aires, COPETTI GUSTAVO ARIEL, DNI 27326864, CUIT 20273268643, argentino, nacido el 15/08/1979, comerciante, soltero, con domicilio en Lote 53 S/N Colonia Caroya, Pcia. Córdoba y PEREYRA GUSTAVO ARIEL, DNI 23673622, CUIT 23236736229, argentino, nacido el 21/11/1973, comerciante, soltero, con domicilio en C. Púb. Lote 6 Manzana 215 S/N

B° La Estanzuela, La Calera, Pcia de Córdoba, constituyen CIA GENERAL DE AGUAS DE CORDOBA S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Pcia. de Córdoba, estableciendo la sede social en calle Av. Recta Martinolli N° 8512 Oficina 10 Barrio Quinta de La Recta, ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. El capital social es de \$100.000,00 representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a 5 votos por acción de valor nominal \$10,00 cada una, las que se suscriben: D'ANDREIZ ROQUE LUIS, 5.000 acciones, COPETTI GUSTAVO ARIEL 2.500 acciones, y PEREYRA GUSTAVO ARIEL 2.500 acciones. La totalidad de las acciones suscriptas serán integradas en efectivo, integrando en este acto el 25% y el saldo será integrado en el plazo de 2 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público. El directorio estará formado por: Presidente – Director Titular: PEREYRA GUSTAVO ARIEL, Vicepresidente - Director Titular D'ANDREIZ ROQUE LUIS y Director Suplente COPETTI GUSTAVO ARIEL, por el término de 3 ejercicios. La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio y/o del vicepresidente, si lo hubiere en forma indistinta. Prescinden de la sindicatura adquiriendo los socios las facultades acordadas por el art. 55 de la Ley N° 19.550. La duración de la sociedad será de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Captación, potabilización, conservación, transporte, distribución y comercialización de agua para consumo doméstico, comercial e industrial. B) Diseño, gestión, construcción, dirección técnica y administración de los procesos y tratamiento de potabilización de agua y afluentes. El saneamiento y depuración de aguas residuales. C) Almacenamiento y envasado, distribución y comercialización de agua potabilizada. D) Diseño, proyecto y construcción de redes troncales de afluentes. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores, y cualquier otro bien mueble o inmueble, podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, gestionar, obtener, explotar o transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, aunque sea por más de seis años, construir sobre bienes inmuebles toda cla-

se de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primario y mixtos, y con las compañías financieras, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general, o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables.

1 día - N° 196421 - \$ 2294,65 - 13/03/2019 - BOE

CESION DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACION DE SOCIO GERENTE

Por Acta de reunion de socio de fecha 4/9/2018 y por unanimidad los socios deciden que los socios Pablo Adrian Godoy Marcelo Alberto Benito Campo cedan venta y transfieran la totalidad de sus cuotas sociales a Valeria Lorena Castillo Binetti y el socio Raul Ceferino Cerdosino ceda venta y transfiera la totalidad de sus cuotas sociales a Marisa Ines Castillo, asimismo se conviene que el cargo de socio gerente sera asumido por Marisa Ines Castillo dni 33.751.711. Por contrato de fecha 4/9/2018 el socio Pablo Adrian Godoy dni 26.820.062 vende cede y transfiere tres cuotas sociales de \$100 c/u por valor total de \$300 a favor de Valeria Lorena Castillo Binetti dni 32.373.480. Por contrato de fecha 4/9/2018 el socio Marcelo Alberto Benito Campo dni 17.386.619 vende cede y transfiere tres cuotas sociales de \$100 c/u por valor total de \$300 a favor de Valeria Lorena Castillo Binetti dni 32.373.480. Por contrato de fecha 4/9/2018 el socio Raul Ceferino Cerdosino dni 16.904.291 vende cede y transfiere tres cuotas sociales de \$100 c/u por valor total de \$300 a favor de Marisa Ines Castillo dni 33.751.711.

1 día - N° 197690 - \$ 1274,20 - 13/03/2019 - BOE

VILADOC S.R.L.

MODIFICACION

Por acta social N° 2 de fecha 03 de Septiembre de 2018 se reúnen los únicos socios de VILADOC S.R.L., Sres. RICARDO OSVALDO TESTI, D.N.I. N° 6244256, SANDRA CAROLINA TESTI QUIRÓS, D.N.I. N° 21024539, RICARDO PABLO TESTI QUIRÓS, D.N.I. N° 25081921 y PATRICIA ELENA TESTI QUIRÓS, D.N.I. N° 20439716 a fin de considerar la renuncia como socios gerentes de los Sres. RICARDO OSVALDO TESTI, SANDRA CAROLINA TESTI QUIRÓS y RICARDO PABLO TESTI QUIRÓS; y la designación de la Sra. PATRICIA ELENA TESTI QUIRÓS como única socia gerente de la sociedad. Luego de la deliberación los socios resuelven por unanimidad

dad (a) aceptar la renuncia como gerentes de los Sres. RICARDO OSVALDO TESTI, SANDRA CAROLINA TESTI QUIRÓS y RICARDO PABLO TESTI QUIRÓS y (b) designar como única gerente a la socia PATRICIA ELENA TESTI QUIRÓS, D.N.I. N° 20439716, quien tendrá todas las facultades y obligaciones que el artículo QUINTO del contrato social prescribe. Juzg. Civil y Comercial, 13º Nominación. Expte: 7594001.

1 día - N° 197852 - \$ 568,25 - 13/03/2019 - BOE

MORINI - GRAMATICA - MORINI & ASOCIADOS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 14.2.2019 se designó para integrar el directorio como: Presidente: LUCIO MORINI, D.N.I. N° 21.900.555, y como Director suplente: SARA ROSINA GRAMATICA, D.N.I. N° 4.255.195.

1 día - N° 198018 - \$ 175 - 13/03/2019 - BOE

RC CUSER S.A.

Por asamblea general ordinaria del 25.2.2019 se designó para integrar el directorio: PRESIDENTE: FERNANDO DANIEL RUDISI, D.N.I. 14.293.952; VICEPRESIDENTE: CARLOS ARIEL CABALLERO, D.N.I. 14.798.968 y DIRECTOR SUPLENTE: MATIAS EZEQUIEL BLANCO D.N.I. 31.947.334.

1 día - N° 198114 - \$ 175 - 13/03/2019 - BOE

TRASLASIERRA VIAJES S.R.L.

Por reunión de socios n°1 del 22/03/18 se decidió cambiar el domicilio social a la Provincia de Córdoba, fijando la sede social en calle San Lorenzo N°259 1ro. B de la Ciudad de Córdoba

1 día - N° 198623 - \$ 266,25 - 13/03/2019 - BOE

EL ESTILO S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) NICOLAS CASTRO PEÑA, D.N.I. N°32933270, CUIT/CUIL N° 20329332706, nacido el día 07/08/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Avenida Italia 1655, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MILAGROS CARRANZA, D.N.I. N°33359158, CUIT/CUIL N° 27333591583, nacido el día 26/11/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Avenida Italia 1655, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Re-

pública Argentina Denominación: EL ESTILO S.A.S.Sede: Avenida Italia 1655, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerencia-

miento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NICOLAS CASTRO PEÑA, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) MILAGROS CARRANZA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS CASTRO PEÑA, D.N.I. N°32933270 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MILAGROS CARRANZA, D.N.I. N°33359158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS CASTRO PEÑA, D.N.I. N°32933270. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 198527 - s/c - 13/03/2019 - BOE

COOPERATIVA AMICOR LTDA-POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

RIO CUARTO

Reconducción. COOPERATIVA AMICOR LTDA-POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.-ACE:Contrato Social de fecha 05/08/2010 con firmas certificadas el 05/08/2010.Socios:- COOPERATIVA Amicor, CUIT 30-70885080-9, con domicilio legal en calle Mendoza N° 824 de la ciudad de Rio Cuarto, representada por Miguel Ángel Mugnaini, DNI 6.657.898 y POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA, CUIT 30-58055304-

O, con domicilio legal en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, representada por Eduardo Juan A. Carrillo, DNI 7.964.428. Domicilio: especial en calle Colón N° 473 de la ciudad de Río Cuarto. Duración: 50 años, sin perjuicio de la posibilidad de prórroga por igual período. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: A) La constitución de y armado de una agrupación a los fines de brindar prestaciones Médico Sanatoriales en todos los niveles de atención, según el grado de complejidad creciente requerida, para la atención de los afiliados a Organismos de la Seguridad Social, Sistemas de Prepagas u organizaciones similares que decidan contratar con esta Agrupación, a los fines de perfeccionar e incrementar el resultado de cada uno de los miembros. A tal efecto podrá celebrar toda clase de actos jurídicos lícitos que tengan vinculación directa o indirecta con el cumplimiento del objeto enunciado, entre ellos contratar con los proveedores de bienes y servicios especializados en las prestaciones comprometidas. Podrá asimismo actuar con todo tipo de entidades financieras, tanto nacionales como extranjeras y prestar garantías fianzas que guarden relación cumplimiento de su objeto, al cual deberá concentrar exclusivamente su actividad. A los fines del cumplimiento de lo expuesto, los miembros de la ACE aportarán las prestaciones que sean de su especialidad, esto es sin perjuicio de las contribuciones debidas al fondo común operativo y aquellas que permitan financiar las actividades comunes. 2) Podrán dedicarse, con las limitaciones de la ley, en cualquier parte de la República Argentina y en el extranjero, a la organización, explotación asesoramiento, gerenciamiento, administración y orientación médica hasta su puesta en funcionamiento de Servicios de Asistencia, Sanatorios, Clínicas y demás instituciones similares dedicados a la medicina en forma integral; Conformar la facturación, para el caso de que así se lo requieran, de los servicios médicos prestados por los Servicios que hayan sido organizados por la Agrupación; 3) Podrán realizar estudios e investigaciones científicas, tecnologías, que tengan por fin el Desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo fin podrá otorgar becas, subsidios, y premios, dirigir residencias médicas, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias, sostener y/o contribuir a la publicación de libros, revistas, informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. 4) Asimismo podrá ser de su incumbencia la comercialización, compra-venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler de insumos médicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, productos químicos y

farmacéuticos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. A todos los fines descriptos, la Agrupación podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. Fondo Común Operativo: Suma inicial de pesos DIEZ MIL (\$10.000,00) aportados por los miembros en igual proporción. Administración: la administración y representación será ejercida por los Sres. Eduardo Juan Adrián Carrillo y Miguel Ángel Mugnaini, quienes actuando conjuntamente tendrán poder suficiente para ejercer derechos y contraer obligaciones. Ejercicio económico y financiero: Semestralmente deberán confeccionarse los estados de situación de la Agrupación. Juzg. 3° Nom. C.C.y F.Sec.5. Río Cuarto. 13/02/2019. Exp. 7560387.

1 día - N° 198082 - \$ 2433,75 - 13/03/2019 - BOE

PAMPA ESPERANZA S.A.

MARCOS JUAREZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 04/12/2018, se resolvió la elección del Sr RACCA, Mariano Claudio, D.N.I. N° 23.308.207, como Director Titular Presidente, y del Sr. RACCA, Guillermo Daniel, D.N.I. N° 25.321.728, como Director Suplente, se prescinde de la sindicatura.-

1 día - N° 197613 - \$ 175 - 13/03/2019 - BOE

AGROPECUARIA SAN PANCRACIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 25/04/2018 se resolvió designar por el término de tres ejercicios, a las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Daniel Raúl Allende D.N.I. N° 11.748.497; y Director Suplente: Shaw Ricardo D.N.I. N° 11.802.836, fijando todos su domicilio especial en 25 de Mayo N° 271 Piso: 12, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 197136 - \$ 188 - 13/03/2019 - BOE

VIDA BELLA S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2019. Socios: 1) LEANDRO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 41349824, CUIT/CUIL N° 20413498245, nacido el día 03/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Chañares, manzana 28, lote 1/9, barrio Villa Sierras De Oro, de la ciudad de Malagueño,

Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAMON ALEJANDRO HEREDIA, D.N.I. N° 24105577, CUIT/CUIL N° 23241055779, nacido el día 20/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial Colectora Ruta 20, barrio Yocsina, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) CELESTE LISETTE GONZALEZ CALDERON, D.N.I. N° 36793489, CUIT/CUIL N° 27367934897, nacido el día 03/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 156, barrio La Quinta 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VIDA BELLA S.A.S. Sede: Calle Los Chañares 200, barrio Sierras De Oro, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) - HOTELERA: Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes, decretos, ordenanzas o disposiciones establezcan; explotación de edificaciones destinados a - hoteles, hostería, hospedaje, alojamiento por días y por hora, b) - Gastronómicas: Mediante la explotación de restaurantes, confiterías, bares, casas de lunch, cafetería, y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO ALEJANDRO GODOY, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) RAMON ALEJANDRO HEREDIA, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) CELESTE LISETTE GONZALEZ CALDERON, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEANDRO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N° 41349824 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CELESTE LISETTE GONZALEZ CALDERON, D.N.I. N° 36793489 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO ALEJANDRO GODOY, D.N.I. N°41349824. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198583 - s/c - 13/03/2019 - BOE

RUANO Y ASOCIADOS S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) RAUL ROBERTO RUANO, D.N.I. N°30848327, CUIT/CUIL N° 20308483275, nacido el día 21/04/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Almirante Brown, de la ciudad de Villa Fontana, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RUANO Y ASOCIADOS S.A.S.Sede: Calle Almirante Brown, de la ciudad de Villa Fontana, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7)

Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RAUL ROBERTO RUANO, suscribe la cantidad de 1200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAUL ROBERTO RUANO, D.N.I. N°30848327 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) AMALIA NELIDA SAEZ, D.N.I. N°4593878 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAUL

ROBERTO RUANO, D.N.I. N°30848327. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 198585 - s/c - 13/03/2019 - BOE

J.V.A. S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) JORGE VALENTIN ATALA, D.N.I. N°13858413, CUIT/CUIL N° 20138584136, nacido el día 08/04/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Martin Fierro 385, barrio San Francisco Del Chañar, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J.V.A. S.A.S.Sede: Calle Martin Fierro 385, barrio San Francisco Del Chañar, de la ciudad de San Francisco Del Chañar, Departamento Sobremonte, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transforma-

ción, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE VALENTIN ATALA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE VALENTIN ATALA, D.N.I. N°13858413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA INES DEL VALLE ATALA, D.N.I. N°39069626 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE VALENTIN ATALA, D.N.I. N°13858413. Durará

su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198586 - s/c - 13/03/2019 - BOE

AGROLACTEOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/03/2019. Socios: 1) MARIA DE LOS ANGELES BELLIS, D.N.I. N°23957464, CUIT/CUIL N° 27239574640, nacido el día 26/04/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DANTE CEFERINO PEYRETTI, D.N.I. N°21929715, CUIT/CUIL N° 20219297158, nacido el día 09/12/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Zona Rural, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCIANO RAUL GARCIA, D.N.I. N°32802485, CUIT/CUIL N° 20328024854, nacido el día 04/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Av. San Lorenzo 338, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROLACTEOS S.A.S. Sede: Calle Jose Bernardo Iturraspe 1530, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitiviní-

colas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA DE LOS ANGELES BELLIS, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) CARLOS DANTE CEFERINO PEYRETTI, suscribe la cantidad de 185 acciones. 3) LUCIANO RAUL GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

del Sr.1) CARLOS DANTE CEFERINO PEYRETTI, D.N.I. N°21929715 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) LUCIANO RAUL GARCIA, D.N.I. N°32802485 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DANTE CEFERINO PEYRETTI, D.N.I. N°21929715. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198587 - s/c - 13/03/2019 - BOE

DOADDY S.A.

Constitución de fecha 14/02/2019. Socios: 1) GUSTAVO ADOLFO DYBALA, D.N.I. N°27870926, CUIT/CUIL N° 20278709265, nacido el día 29/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 671, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LAUTARO DYBALA BIANI, D.N.I. N°41441071, CUIT/CUIL N° 20414410716, nacido el día 25/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 671, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) DOLORES DYBALA BIANI, D.N.I. N°41441070, CUIT/CUIL N° 27414410702, nacido el día 25/03/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Hipólito Irigoyen 671, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DOADDY S.A. Sede: Calle Hipólito Irigoyen 671, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIAS: Comerciales: desarrollo de todo tipo de actividades agrícolas, siembra y cosecha de cultivos; comercialización de productos agropecuarios, tales como semillas, cereales y oleaginosas; maquinaria y equipamiento agrícola para la preparación del suelo, la siembra y/o recolección de cosechas; comercialización, producción y/o adquisición de frutos y de productos

agropecuarios, sus subproductos y derivados, para u comercialización en el mercado interno y/o externo. Servicios: la prestación de servicios de mecanización para el agro a terceros, servicios con maquinaria y equipo agrícola, propia o de terceros, para: fertilización, pulverización aérea o terrestre, siembra del suelo, cuidados, recolección de cosechas, y asesoramiento agropecuario en general. INMOBILIARIAS Y COMERCIALES: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles rurales y urbanas, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la a venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ADOLFO DYBALA, suscribe la cantidad de 98000 acciones. 2) LAUTARO DYBALA BIANI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) DOLORES DYBALA BIANI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término.Designación de

Autoridades: 1) Presidente: GUSTAVO ADOLFO DYBALA, D.N.I. N°27870926 2) Director Suplente: LAUTARO DYBALA BIANI, D.N.I. N°41441071. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198614 - s/c - 13/03/2019 - BOE

GCG INSPECCIÓN Y SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/02/2019. Socios: 1) PAULA ELISABET DIEZ, D.N.I. N°25468909, CUIT/CUIL N° 27254689098, nacido el día 02/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Avenida De Los Pescadores 668, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GCG INSPECCIÓN Y SERVICIOS S.A.S.Sede: Avenida De Los Pescadores 698, barrio Villa Bello Horizonte, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de

servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PAULA ELISABET DIEZ, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PAULA ELISABET DIEZ, D.N.I. N°25468909 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN CARLOS GOMEZ, D.N.I. N°23282546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la

representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PAULA ELISABET DIEZ, D.N.I. N°25468909. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198632 - s/c - 13/03/2019 - BOE

LIVESTOCK S.A.S.

Constitución de fecha 26/02/2019. Socios: 1) ROSANA MAGALI RODRIGUEZ, D.N.I. N°28025077, CUIT/CUIL N° 27280250770, nacido el día 25/02/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Cane Miguel 4660, barrio Parque Liceo 3ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MAXIMILIANO PICCINO, D.N.I. N°25891647, CUIT/CUIL N° 20258916477, nacido el día 04/06/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Cane Miguel 4660, barrio Parque Liceo 3ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LIVESTOCK S.A.S. Sede: Calle Cane Miguel 4660, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 500 acciones de valor nominal Cuarenta Y Cinco Con Veinte Céntimos (45.20) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSANA MAGALI RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) MAXIMILIANO PICCINO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROSANA MAGALI RODRIGUEZ, D.N.I. N°28025077 en el carác-

ter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAXIMILIANO PICCINO, D.N.I. N°25891647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSANA MAGALI RODRIGUEZ, D.N.I. N°28025077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198651 - s/c - 13/03/2019 - BOE

METHODIK S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2019. Socios: 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058, CUIT/CUIL N° 20324590588, nacido el día 04/09/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEONARDO GABRIEL FANER, D.N.I. N°35576780, CUIT/CUIL N° 23355767809, nacido el día 14/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JORGE HORACIO CANTET, D.N.I. N°21921140, CUIT/CUIL N° 20219211407, nacido el día 19/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Aguirre Francisco De 4419, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METHODIK S.A.S. Sede: Calle Concejal Peñaloza 46, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

trítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 300 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) LEONARDO GABRIEL FANER, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JORGE HORACIO CANTET, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058 2) JORGE HORACIO CANTET, D.N.I. N°21921140 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO GABRIEL FANER, D.N.I. N°35576780 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO ESTEBAN FANER, D.N.I. N°32459058. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198670 - s/c - 13/03/2019 - BOE

SOSEP S.A.S.

Constitución de fecha 25/02/2019. Socios: 1) MARIO ORLANDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°18117691, CUIT/CUIL N° 20181176912, nacido el día 10/01/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 21, barrio Corazon de Jesus, de la ciudad de Loreto, Departamento de Loreto, de la Provincia de Santiago del Estero, República Argentina 2) CARLOS ANTONIO ACUÑA, D.N.I. N°35845952, CUIT/CUIL N° 20358459529, nacido el día 12/07/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia, barrio Corazon de Jesus, de la ciudad de Loreto, Departamento de Loreto, de la Provincia de Santiago del Estero, República Argentina Denominación: SOSEP S.A.S. Sede: Calle Colombres Obispo J E 2548, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asocia-

das a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas. b - Representaciones comerciales: distribución y venta de productos e insumos de terceros. c - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, almacenamiento, logística y transporte de cargas, Importación y exportación de sus productos o de terceros. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 230 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIO ORLANDO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 115 acciones. 2) CARLOS ANTONIO ACUÑA, suscribe la cantidad de 115 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO ORLANDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°18117691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ANTONIO ACUÑA, D.N.I. N°35845952 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ORLANDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°18117691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198677 - s/c - 13/03/2019 - BOE

PUERTA 7 S.A.S.

Constitución de fecha 21/02/2019. Socios: 1) MARIA SOLEDAD GARCIA, D.N.I. N°10865500, CUIT/CUIL N° 27108655009, nacido el día 13/04/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 512, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEJANDRO TELESFORO MOSQUERA MARTINEZ, D.N.I. N°10682014, CUIT/CUIL N° 20106820148, nacido el día 06/09/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle San Jose De Calasanz 512, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina Denominación: PUERTA 7 S.A.S. Sede: Calle San Jose De Calasanz 512, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones civiles e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (ii) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (v) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (vi) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (vii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (viii) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio y de madera; (ix) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (x) Producción, fabricación, transformación de elementos metálicos, de aluminio y de madera, realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las

leyes comprendidas en las disposiciones de propiedad horizontal y leasing; (xii) Concesión de créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de la normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente; (xiv) Realización de actividad financiera de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituir, o celebrar los contratos de colaboración empresarial tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación, o participar como fiduciante y beneficiario en fideicomisos de administración. No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público; (xv) Explotación de la rama hotelera y/o gastronómica en todos sus aspectos, alojamiento, restaurante, bar, pensión y demás servicios vinculados a la misma; (xvi) Explotación y administración de establecimientos hoteleros, ya sean hoteles boutiques, residenciales, hosterías, hospedajes, aparts, cabañas, bungalows, camping, refugios de montaña, servicios tiempo compartido, estancias, albergues estudiantiles - juveniles, y/o todo otro tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo; (xvii) Explotación y administración de negocios del rubro gastronómico, ya sean estos cafés, bares, confiterías, restaurantes, cantinas, despachos de bebidas, salones de baile, discotecas y/o cantinas con espectáculo; ya sean todos ellos emplazados dentro o fuera de los establecimientos destinados al alojamiento de los turistas; (xviii) Construcción, adquisición, instalación, promoción, desarrollo y explotación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de establecimientos destinados a fines turísticos vinculados a la práctica de deportes, actividades al aire libre, organización de actividades en zonas de interés ecológico con objetivos recreativos y de esparcimiento, y cualquier otra actividad de ocio, esparcimiento o recreo sea en inmuebles propios o de tercero; y (xix) Explotación y administración de spa y centros de terapias naturales, de belleza y/o estéticos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las

siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD GARCIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEJANDRO TELESFORO MOSQUERA MARTINEZ, suscribe la canti-

dad de 950 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA SOLEDAD GARCIA, D.N.I. N°10865500 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO TELESFORO MOSQUERA MARTINEZ, D.N.I. N°10682014 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD GARCIA, D.N.I. N°10865500. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198721 - s/c - 13/03/2019 - BOE

CONSULTORIO PRIVADO VALPARAISO S.A.S.

Constitución de fecha 07/03/2019. Socios: 1) JOSE CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°24280687, CUIT/CUIL N° 20242806876, nacido el día 02/11/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Odontólogo, con domicilio real en Calle 27, manzana 27, lote 27, barrio Altos de Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSULTORIO PRIVADO VALPARAISO S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 3132, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollar la actividad profesional odontológica . Creación , producción, elaboración, transformación , desarrollo

e implementación de medios administrativos y tecnológicos a fin de ejercer la actividad bajo la modalidad de Odontología de multiespecialidad . Odontología de prevención y de rehabilitación. Proveer insumos odontológicos. Celebrar convenios con obras sociales, prepagas, mutuales y todo tipo de entidades. Dedicarse a explotar el ramo de comercialización de materiales e insumos y equipos de odontología, en general y de representaciones.- Podrá asimismo realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de operaciones comerciales y compraventa, importación y exportación de insumos y equipamientos de odontología y consignaciones , realizar todos los actos permitidos por la ley, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE CARLOS FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°24280687 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARMEN SYLVIA AGUILERA, D.N.I. N°10323697 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE CARLOS FERNANDEZ, D.N.I. N°24280687. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 198723 - s/c - 13/03/2019 - BOE